16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 331 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Fueron detenidos los asaltantes de la casa de cambio Messina

EN RUEDA DE PRESOS UNO DE LOS DETENIDOS LLAMADO JUAN CARLOS ARBORES FUE RECONOCIDO COMO MATADOR DEL PROPIETARIO GORGA

Los detenidos que son nueve ocupaban una casa en Villa Unión, en las cercanías de Montevideo

Se les secuestraron armas, quinientos proyectiles y varios sellos para falsificar documentos

VICENTE MORETTI, COMPAÑERO DE ROSCIGNA ACTUO EN EL ASALTO

MONTEVIDEO 9. — En la madrugada de hoy la policía uruguaya efectuó un allanamiento de importancia.

Más de 200 agentes, bien armados se dirigieron a una casa de Villa Unión, logrando efectuar una importante captura figurando varios asaltantes de la casa de cambio Messina y del Hospital Rawson de Buenos Aires.

EL ALLANAMIENTO DE UNA CASA SOSPECHOSA

MONTEVIDEO, 9. — Las importantes investigaciones de la policía uruguaya han dado un buen resultado. Después del asalto de la casa de cambio la policía se propuso dar con el paradero de los delincuentes. Entre las pistas que se tenían en cuenta había una que mereció últimamente especial atención. En Villa Unión hay una casa en la que viven algunos sujetos de malos antecedentes. Es la casa de la calle J. J. Rousseau, No. 41.

Llegó a tanto la certidumbre de que los asaltantes de la casa de cambio Messina no podían ser otros que se ordenó un ataque definitivo. Más de 200 agentes del escuadrón y bomberos se dirigieron al domicilio sospecho con la orden de allanamiento correspondiente.

EL ALLANAMIENTO

Después de adoptadas las medidas del caso se procedió al allanamiento. Se golpeó la puerta de la casa sospechosa. Pudo notarse que el llamado no produjo muy buena impresión en los ocupantes de la casa. Demoraron en abrir. Sin esperar más la policía decidió echar abajo a culatazos la puerta. Esta decisión causó gran alarma en los ocupantes de la casa que se dispusieron a abrir la puerta.

DOS DISPAROS

En el momento que se dió orden de detener a los ocupantes de la casa se oyeron dos disparos en el interior de la misma. Al principio se creía que se trataba de la resistencia de los malhechores.

Se dió orden de cuerpo a tierra a los agentes. Avanzaron 28 hombres listos para hacer fuego.

UN SUICIDIO

Estos pudieron comprobar que se trataba del suicidio de uno de los ocupantes, que luego se supo era Antonio Moretti. Se había atravesado de un balazo el parietal.

Los compañeros dicen que el otro disparo lo hizo Moretti con el propósito de ultimar a su mujer.

SE ENTREGARON

Como notaron que la policía iba dispuesta a hacerse respetar, los sujetos de "la casa sospechosa" no opusieron mayores resistencia.

Una vez registrados fueron llevados, bien custodiados, a la Jefatura de Policía.

9 SON LOS DETENIDOS

MONTEVIDEO, 9. — El total de detenidos en el allanamiento efectuado hoy en Villa Unión alcanza a nueve. Los detenidos son: Pedro Boada Rivas, Jaime Taddeo Penna, Juan Carlos Arbores, Agustín García Capdevila, Vicente Moretti, su compañera Pula Ruiz, un hijito de ellos llamado José Salvador Ruiz Moretti, la compañera del suicida Antonio Moretti, Lola Rom; una hijita de ésta de 15 meses de edad. Los sujetos Rivas, Penna y Capdevilla son españoles. Arbores es uruguayo.

VICENTE MORETTI LLORO COMO UN NIÑO

MONTEVIDEO, 9. — Una vez llevados al Departamento de Policía los detenidos hicieron protestas de inocencia especialmente Vicente Moretti quien negó primero su identidad, pero que, poco después llorando como un niño dió su verdadero nombre.

A todos los detenidos se les mantiene rigurosamente incomunicados.

¿ARBORES MATO AL SEÑOR GORGA?

MONTEVIDEO, 9. — Puestos en rueda de preso y en presencia de los testigos del asalto a la casa de cambio Messina fué reconocido Arbores como matador del propietario de la casa de cambio Sr. Gorga.

También fueron reconocidos como actuantes en el asalto Moretti y Boada.

SE LES SECUESTRARON ARMAS Y PROYECTILES

MONTEVIDEO, 9. — A los detenidos se les secuestraron numerosas armas, quinientos proyectiles, varios sellos para falsificar documentos. Se hallaron también algunos papeles con fórmulas escritas a lápiz para fabricar diversos explosivos.

LA AMANTE DE ARBORES FUE DETENIDA

MONTEVIDEO, 9. — La policía detuvo al anochecer a la mujer María Angélica Cánepa amante de Arbores. Se le secuestró numerosos documentos falsificados que pertenecen a la famosa falsificación dirigida desde la cárcel por Gabrielesky.

MORETTI ACTUABA CON ROSCIGNA

MONTEVIDEO, 9. — Vicente Moretti niega ser autor del asalto al Hospital Rawson pero se ha probado que conjuntamente con Roscigna actuaban desde hace dos años habiendo cometido otros delitos graves.

ULTIMA HORA

MONTEVIDEO, 10. — Los detenidos Arbores y Moretti esta madrugada se confesaron autores del asalto a la Agencia de cambio Messina.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

EN LA ASAMBLEA celebrada ayer por la tarde por los obreros panaderos resolvieron decretar la huelga en virtud de no haberse contestado favorablemente su petitorio.

El paro se hizo efectivo inmediatamente, resolviéndose la publicación de un manifiesto que aparecerá hoy en el que denunciarán al público las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentran los locales de elaboración de pan y otra serie de infracciones cometida por los propietarios. Pág. 3.

* * *

"SE JUEGA en lugares que según nuestros informes son de conocimiento del señor Jefe de Policía". Al protestar por la clausura de las romerías, la Comisión formula cargos en un memorial elevado al señor Gobernador. La satisfacción prometida por el Poder Ejecutivo no se ha cumplido porque el Jefe de Policía no ha dado permiso. Pág. 3.

* * *

EN TUCUMAN se realizará mañana una gran carrera de autos. Riganti intervendrá con su coche Hudson. Pág. 12.

* * *

CUANDO DURANTE la memorable campaña electoral que culminó con el triunfo de la oposición sobre todos los recursos de un oficialismo sin reparos, la opinión pública fué agitada por la esperanza de una reconstrucción política y administrativa y el pueblo llegó a convencerse que con el anterior gobierno terminaría para nuestra provincia un régimen prolongado de desquicio; cuando los partidos, la prensa, los oradores, los candidatos, describían el panorama de la administración pasada, nadie podía pensar que a tan corto plazo iba a quedar desilusionado y que los hombres que habían logrado llevar a las urnas una mayoría tan entusiastas y confiada no demostrarían ni capacidad ni ánimo para realizar la obra prometida. Página 3.

* * *

LA LIGA Esperancina jugará el domingo en San Carlos, enfrentando a un combinado de aquella localidad. Pág. 12.

* * *

UN SOLO match se jugará en Rosario el 11. Newell's Old Boys y Estudiantes disputarán el trofeo Ernesto Cello, mañana. Pág. 12.

* * *

GIMNASIA y Ferrocarril Central se medirán en el field del 1ro. El encuentro dará comienzo a las 17 y 15 horas, y será amistoso. Pág. 12.

* * *

LA CAMPAÑA santafecina continúa siendo un semillero de delitos. Tres nuevos casos han sido puestos en conocimiento del Juez de Instrucción. Pág. 3.

* * *

CON MOTIVO de algunas denuncias formuladas contra la Jefatura de Policía del Departamento 9 de Julio, estamos en condiciones de poder informar que los cargos hechos contra los funcionarios policiales de aquel departamento, carecen de base justificada. Generalmente, por apresuramiento o por costumbre, se acepta en general todas las quejas contra las policías, posiblemente porque algunas de ellas han mantenido a través de los años el triste prestigio de sus abusos de autoridad. Pág. 3.

* * *

APRESURADAMENTE SE han trasladado ayer a Paraná el Contador de la Universidad Nacional del Litoral, y un empleado de la misma.

Desde luego que su viaje tiene relación con la visita que hizo ayer a la Universidad el decano de la Facultad de Ciencias Educacionales.

Trasluce el apresuramiento de unos y de otros la existencia de algo anormal en el manejo de la administración de aquella Facultad. Pág. 3.

* * *

VARIOS PUGILES extranjeros llegaron a Buenos Aires. Vienen contratados para actuar en la presente temporada en los rings porteños. Página 12.

* * *

PROSEGUIRA HOY el torneo de lawn tennis. Esta tarde y mañana se jugarán los matchs finales del torneo. Pág. 13.

* * *

HA CUMPLIDO sesenta y seis años de vida fecunda, activa y llena de nobles entusiasmos, el Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús. Pág. 2.

EL GOBIERNO NACIONAL FRENTE A LO QUE SUCEDE EN ROSARIO

El ministro del Interior doctor Elpidio González envió un telegrama al Gobernador de la Provincia doctor Gómez Cello. — Este debe informar sobre lo ocurrido anteanoche en Rosario

LA PROTESTA DE LA J. R. DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 9. — El Ministro del Interior doctor Elpidio González envió un telegrama al gobernador de Santa Fe doctor Pedro Gómez Cello transcribiéndole otro que recibiera y que está firmado por el presidente de la Junta reorganizadora del radicalismo doctor Juan Cuffia poniéndole en conocimiento de los hechos vandálicos que cometen los caballeristas con la anuencia de la policía del Rosario.

El Dr. Cuffia refiérese en especial en el mencionado telegrama al hecho producido anoche mientras se realizaba un acto de propaganda partidaria en el que hablaron los diputados nacionales doctores Jorge Raúl Rodríguez y Roque F. Coulin, y del que resultó muerto el anciano Vicente Caparrie, fundador del partido radical en el Rosario.

El Ministro del Interior pide al gobernador de Santa Fe que se sirva informar al Poder Ejecutivo de lo ocurrido y de las medidas adoptadas.

PEYRADE VENCIO EN UN MATCH EN NORTE AMERICA

Estuvo a punto de dejar K. O. a Kid Davis venciéndolo

POR DECISION

NUEVA YORK, 9. — El peso walter argentino Eduardo Peyrade venció por decisión a Kid Davis en seis round.

De prolongarse el match un rund más Peyrade lo deja K. O.

LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y RUSIA

BERLIN, 9. — El jefe de la delegación rumana en esta capital recibió orden de su gobierno de firmar el convenio preparado con Alemania.

En dicho tratado se especifica que las reclamaciones rumanas relativas a daños producidos por la guerra se fijan en 75.000.000 de marcos en vez del doble de esa cantidad, que había sido reclamado por Rumania.

Alemania se propone prestar ayuda ese país estabilizando la moneda rumana.

SE INICIO LA FINAL POR LA COPA MITRE

BUENOS AIRES, 9. — Se inició la disputa final de la copa "Bartolomé Mitre".

Los argentinos vencieron a los brasileños en ambos partidos. La posición es la siguiente:

ARGENTINA.	2
BRASIL.	0

ORO ESPAÑOL EN LONDRES

SOUTHAMPTON, 9. — A bordo del vapor inglés "Arlanza" llegaron procedentes de España 2.000.000 de libras esterlinas en oro amonedado cuyo importe se destina a Banco de Inglaterra.

El objeto de envío de este metal es el de estabilizar la cotización de la peseta.

En los círculos financiero de esta capital se opina que dentro de poco llegará otros 6.000.000 de libras esterlinas de oro de España.

NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES, 9. — Se ordenó el pase del administrador de la Aduana de Rosario don José María Cruz, a Bahía Blanca.

GATTI PIENSA IR DESDE BUENOS AIRES A SEVILLA

Hoy efectuará un vuelo de ensayo en el avión que utilizará

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 9. — El aviador argentino José Gatti ha declarado que piensa realizar el raid Buenos Aires-Sevilla a principios del año entrante.

Mañana efectuará un vuelo de ensayo con la máquina que utilizará en su vuelo a España.

Lo acompañará el piloto argentino José Elverdini.

LA CRISIS FRANCESA Y LA BAJA DEL FRANCO

NUEVA YORK, 9. — Debido a la crisis ministerial francesa se ha notado la desvalorización del franco.

EL LICENCIAMIENTO DE LA CLASE 1907

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Guerra general Luis J. Dellepiane prepara el decreto de licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1907.

LOS NUEVOS MINISTROS DEL JAPON, CUBA Y ALEMANIA

BUENOS AIRES, 9. — Presentaron sus credenciales los nuevos ministros del Japón, Cuba y Alemania.

LAS OBRAS DEL MUSEO DE ARTES DE LENINGRADO

Los soviets tienen pensado rematar en Berlín más de un centenar de las mismas

RECLAMACIONES

BERLIN, 9. — La embajada de los Soviets en Berlín, ha iniciado gestiones ante el ministerio de relaciones exteriores, con objeto de dejar esclarecida la cuestión planteada ante los tribunales de ésta, por los emigrados rusos, quienes proclaman su derecho de propiedad sobre más de un centenar de obras de museo de Leningrado que los Soviets proyectan rematar en Berlín.

Los emigrados han apelado a los tribunales alemanes para impedir

LA DEMANDA DE LA STANDARD OIL CONTRA SALTA

Una interesante nota del defensor de la provincia en la emergencia

SILVIO E. BONARDI

BUENOS AIRES, 9. — El doctor Silvio E. Bonardi presentó una nota en su carácter de defensor de la provincia de Salta en la demanda hecha por la Standard Oil Company contra esa provincia por el decreto de caducidad de las concesiones de minas de petróleo. Sostiene la legalidad de la resolución, y llama la atención de las autoridades por la penetración de la empresa, debiendo cuidar, dice nuestros gobiernos, la soberanía. Estima el doctor Bonardi que la Standard pretende introducir "un estado dentro de otro estado".

Pide, finalmente, que se le prohiba continuar explotando los pozos hasta terminar con el asunto.

EL GOBERNADOR DE CATAMARCA EN VIAJE A BUENOS AIRES

CATAMARCA, 9 — Salió para Buenos Aires el gobernador de la provincia doctor N. Girardi.

Asumió el mando el vicegobernador.

Mr. HERBERT HOOVER ANUNCIO QUE VISITARA LA AMERICA LATINA

ANTES DE QUE ASUMA LA PRESIDENCIA

NUEVA YORK, 9. — El presidente electo de la República Mr. Herbert Hoover ha anunciado hoy que realizará un viaje a Sud América antes de que asuma la presidencia.

LA AGRICULTURA EN RUSIA

LONDRES, 9. — El corresponsal en Moscú del diario "Daily News", de esta capital, anuncia que los acopiadores oficiales de la cosecha de cereales lograron acopiar 1.778.000 toneladas más de lo calculado, o sea el 60 por ciento más de la cantidad pronosticada.

El total de los acopios ascendió a 4.000.000 de toneladas, las que fueron entregadas desde octubre a los elevadores del Estado.

Dicha cantidad es igual a la acopiada en el mismo período de 1927.

ULTIMA HORA

ESTALLO UNA BOMBA EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 10. — ESTA MADRUGADA A LAS 1 Y 10 UN AGENTE DE POLICIA QUE SE HALLABA EN LA ESQUINA RIVADAVIA Y S. MARTIN FRENTE A LA CATEDRAL NOTO QUE EN LA ESCALINATA DE ESTA SE HALLABA UN BULTO.

SE ACERCO Y VIO QUE ERA UNA VALIJA CERRADA CON LLAVE. HACIENDO FUERZA PARA ABRIRLA VIO QUE LE ERA IMPOSIBLE.

A LOS TREINTA METROS LA DEJO Y SE FUE AL DIARIO "LA PRENSA" A BUSCAR UNA PINZA PARA ABRIRLA. EN ESE MOMENTO ESTALLO HIRIENDOLE AL SEÑOR LUIS RAEO. LLEVADO ESTE A LA ASISTENCIA PUBLICA FALLECIO EN EL CAMINO. TIENE NUMEROSAS HERIDAS EN EL CUERPO.

POINCARE FORMARA GABINETE

El ex primer ministro aceptó la propuesta

DE DOUMERGUE

PARIS, 9. — El ex primer ministro M. Raymond Poincaré aceptó la propuesta del primer mandatario M. Doumergue de formar un nuevo gabinete.

ORO ARGENTINO EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 9. — La firma Guaranty Trust Company of New York anuncia haber recibido por el vapor "Southern Cross, la suma de 1.500.000 dólares en oro amonedado, de procedencia argentina.

Agrega que hace dos semanas recibió 1.000.000 de dólares de este metal de la Argentina.

EL CONFLICTO TRANVIARIO

No llegaron a un acuerdo las gestiones de arreglo realizadas ayer

Un nuevo conflicto del personal obrero de la Empresa de Tranvías Eléctricos de esta capital, ha venido a privar al público de esta capital de ese importante e imprescindible servicio.

Conforme lo anunciáramos en nuestra anterior edición, los obreros resolvieron el paro en las últimas horas del jueves, y el conflicto continuó durante el día de ayer sin visos de pronta solución.

Ayer por la mañana se reunió en el Departamento de Trabajo una delegación de obreros y el gerente de la Compañía Mr. Jackson, considerándose, sin resultado alguno, el siguiente pedido de los huelguistas:

"Cumplimiento del artículo 7 del anterior pliego de condiciones, donde se establecía que los pagos al personal deben hacerse el 8 y 20 de cada mes, salvo que sea fiesta la víspera o los días mencionados.

"Para perder los obreros la efectividad, será necesario que el personal plante por lo menos dos servicios en el mes; considerando que las dos faltas deben estar comprendidas entre el primero y el 30 de cada mes.

"En toda hora y coche, podrán viajar cuatro empleados de la Empresa, en la plataforma, y los días de descanso deberá extendérsele una tarjeta pase libre.

"Especificar que el escalafón se cumpla de acuerdo a lo convenido en oportunidad de la huelga anterior.

"Antes de reanudarse los servicios, después de esta huelga, deberá la Compañía destituir al personal con chapas Nos. 385, 101, 191, 206, 308 y 157.

"La Empresa deberá pagar los jornales de todos los días que dure la presente huelga".

En virtud de no haberse llegado a un acuerdo, los huelguistas volvieron a celebrar asamblea ayer por la tarde, en la que se resolvió continuar el movimiento.

El Departamento Provincial del Trabajo, que desde el primer momento puso en juego sus gestiones conciliatorias, espera que el conflicto ha de tener pronta solución.

ENVIO DE UNA NOTA

Anoche, los huelguistas elevaron la siguiente nota a la Gerencia de la empresa:

Santa Fe, Noviembre 9 de 1928. Señor Gerente de la Cía. A. de T. y F. Lda. S.D.

De nuestra consideración:

Cumplo con el deber de comunicar a Vd. que el gremio reunido en asamblea resolvió presentar las siguientes condiciones para reanudar el trabajo a más de las condiciones ya aceptadas por la empresa en el anterior pliego:

1o. — Expulsión de los siguientes empleados: Nicolás Di Luca, Natalio Petrone, Lorenzo Romano, Otorino Rizzó, Alberto Romano y S. Romero R.

2o. — No se tomará ninguna clase de represalias con el personal que se plegó al conflicto.

3o. — El pago se hará los días 8 y 20 de cada mes y si estos días fueran feriados, éste se realizará la víspera y con prioridad al resto del personal. (Modificado del pliego anterior).

4o. — Suspensiones:

El efectivo que falte dos veces durante el mes, pasará a suplente.

5o. — Los servicios se harán por riguroso escalafón de acuerdo a la competencia y antigüedad.

6o. — Que al personal con descanso se le entregue una tarjeta - pase para que puedan viajar libremente en ese día.

7o. — Que todo practicante al ser enchapado deberá pertenecer al Sindicato.

8o. — Pago de los días que dure el conflicto.

Sin otro particular saluda al señor Gerente atte. — Por la U. A. del S. de O. Tranviarios, Juan Méndez, Secretario.

Celebró ayer su 66° aniversario el Colegio de la Inmaculada

SE REALIZARON DIVERSOS ACTOS QUE ALCANZARON BRILLANTES PROPORCIONES



Rvdo. P. Julio Hurley, S. J. Rector del Colegio





GRUPO DE BACHILLERES EGRESADOS DEL COLEGIO DE LA INMACULADA EL AÑO MIL NOVECIENTOS TRES

Ha cumplido sesenta y seis años de vida fecunda, activa y llena de nobles entusiasmos, el Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Con tal motivo, el pueblo de Santa Fe renovó sus demostraciones de cariño a la prestigiosa institución, congregándose en sus claustros para tributar un aplauso caluroso a los actuales directores, que mantienen intacta la vieja norma de austeridad marcada por sus virtuosos e ilustres fundadores.

El Colegio de la Inmaculada ocupa un eminentísimo lugar en la historia de la cultura santafecina. En sus aulas se han forjado generaciones de hombres de talento y de trabajo, que más tarde pusieron al servicio de la provincia y de la República misma, el fecundo vigor de su cerebro, de su espíritu y de sus vínculos. Hasta pueda decirse que en las aulas del Colegio de la Inmaculada se modeló la gesta brillante de los progresos de Santa Fe, y que en sus bancos se sentaron casi la totalidad de los santafecinos que se destacan hoy en la cátedra, en el libro, en el periodismo, en la política, en el comercio, en la industria, en el foro y, finalmente, en todas aquellas actividades que ennoblecen el esfuerzo y la personalidad del individuo.

No es extraño, pues, que al cumplir el 66° aniversario, la sociedad y el pueblo de Santa Fe se hayan dado cita en su magnífico local para repetir, una vez más, el voto cordial que vienen pronunciando desde que el Colegio — humilde y obscuro entonces — abriera sus puertas a los primeros alumnos.



EL HERMOSO EDIFICIO QUE OCUPA EL COLEGIO DE LOS JESUITAS EN CALLE SAN MARTIN FRENTE A LA PLAZA DE MAYO

LA FIESTA DE AYER

Conforme estaba anunciado, en las horas señaladas en el programa, se realizaron sucesivamente la solemne misa cantada en la iglesia de la Compañía de Jesús, en sufragio de las almas de los fundadores y benefactores de la institución, y el almuerzo campestre en la finca El Piquete, asistiendo a ambos actos las autoridades de la provincia y numeroso público.

LA FIESTA DE HOY

A las 17 horas del día de hoy, tendrá lugar en el local del Colegio la solemne distribución de premios, ceremonia que adquirirá los relieves de un interesante torneo literario y de un prestigioso acontecimiento social. He aquí el programa:

Himno Nacional.

Premios de Excelencia. Guarany — Sinfonía — Gomes.

Premios de Convitorio, a) 1a., 2a., 3a. y 4a. División: Aragón — Albénia. b) 5a., 6a., 7a. y 8a. División: Juana de Arco — Sinfonía — Verdi.

Premios de la Academia de Literatura. Premios de las clases superiores. "[illegible]" — Poesía por el Sr. [illegible] Podestá.

Premios de las clases inferiores y de adorno. "En la Alameda" — Serenata — Bretón. Despedida de los Bachilleres — Discurso por el Sr. José M. Escalante. "Dulcísimo recuerdo de mi vida" — Recitado por el Sr. Antonio F. Podestá y Coro del Colegio.

La Banda de Policía bajo la dirección del Prof. Federico Sgreáfico, amenizará el acto.

LOS BACHILLERES EGRESADOS EN 1903

Completamos esta nota con la fotografía del grupo de bachilleres, egresados del Colegio en el año 1903 y entre los cuales figuran el actual gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Pedro Gómez Cello, el intendente municipal, doctor Ignacio J. Costa y el vicepresidente de la República, doctor Enrique Martínez.

Primera fila: Miguel Garaghán. Hacendado. Rosario. (Fallecido). Carlos F. Castillas. Jefe político. Rosario. Carlos M. Bertelli. Farmacéutico. San Carlos Centro (Santa Fe). Cirilo M. Bernard. Abogado. Córdoba. R. P. Luis Feliu. Montevideo (Rep. Oriental. Ramón Iasal. Escribano. Paraná (E. R.). Toribio M. Candioti. Escribano Rosario (Santa Fe). Estanislao López. Mayor. Secretario del Intendente (Buenos Aires). Pascual Copes. Médico. Santa Fe. Pedro Gómez Cello. Diputado provincial. Intendente. Gobernador de Santa Fe. Pascual Zavalla. Abogado. Secretario del Juzgado Federal. Santa Fe. Juan J. Aldao. Abogado. Santa Fe. Roberto Marull. Comerciante. Rosario (Sta. Fe).

Segunda fila: Luciano F. Molinas. Abogado. Vice-Rector del Colegio Nacional, Diputado provincial y nacional (bis) Santa Fe. Fernando Pozo. Médico. Quilmes (Buenos Aires. Ignacio Risso. Santa Fe. Rodolfo Monje. Empleado. Buenos Aires. Lucas A. de Olmos. Abogado. Córdoba. Roberto Palacios Rosario. Bernardo Farías. Santa Fe. Héctor Martínez. Escribano Público. Santa Fe. Ignacio J. Costa. Abogado. Ministro de Gobierno, Diputado nacional, Intendente Municipal. Santa Fe. Eudoro Cullen. Hacendado. Santa Fe (Fallecido). José Molina. Médico. Santa Fe. Edmundo Candioti. Santa Fe (Fallecido). Hilario Mendieta. Empleado. Buenos Aires.

Tercera fila (sentados): Emilio Vilaroel. Paraná (E. Ríos). Javier Celestino Rosas. Dentista. Buenos Aires. Manuel Barrera. Córdoba. R. P. Fermín Arnau. Buenos Aires. R. P. Javier Blasco (Fallecido en Chile). R. P. Javier Simó. Fallecido en Santa Fe. R. P. Ricardo Bellver. España. Pedro J. Torres. Hacendado. Diputado provincial. Rosario (Santa Fe). Angel Boero. Comerciante. Diputado provincial. María Juana (Santa Fe). Enrique Martínez. Médico. Miembro del Concejo Deliberante, diputado provincial. Gobernador de Córdoba. Vicepresidente de la nación. Jerónimo J. Lassaga. Médico. Santa Fe (Fallecido).

La actitud de los Consejeros de la F. de Química puede dejar acéfalo su gobierno

Han vuelto a fracasar las sesiones en que debía tratarse la situación de la doctora Di Pascal

DOS NOTAS QUE PLANTEAN UNA SITUACIÓN ORIGINAL

Comentamos en una de nuestras ediciones anteriores la forma en que había sido eludido el tratamiento de la situación de la doctora Catalina Di Pascal, en el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, donde se abrigaba el propósito de adoptar medidas disciplinarias con la autora de los cargos contra esa Facultad, que el público ha conocido por nuestras columnas.

La interesada deseó que la sesión se llevara a cabo porque al hacer su defensa, habría de tener oportunidad de formular nuevas acusaciones cuya publicidad tendría consecuencias.

Las sesiones han fracasado, a pesar de haberse labrado un acta de protesta.

LO OCURRIDO AYER

Ayer, los consejeros que firman, enviaron la siguiente comunicación al decano de la Facultad:

"Señor Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, doctor Josué Gollán (h). — S. D.

Los miembros del Consejo Directivo, que suscriben, teniendo en cuenta los fundamentos del reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional, declarando intervenida la Universidad Nacional del Litoral, estiman conveniente suspender el estudio y resolución de todos los asuntos en trámite ante el cuerpo a que pertenecen, hasta tanto la intervención resuelva sobre el funcionamiento de los Consejos Directivos de la Universidad.

Por estas razones manifiestan al señor Decano, que se abstendrán de concurrir a las sesiones del día de hoy.

Saludan atte. al señor Decano.

Firmados: F. Urondo — G. Fester, J. Salaber, A. J. Nigro, G. Claus, J. Minervini. Adherido el Cons. F. González Zimmermann; no firma por hallarse ausente.

Es copia fiel de su original.

SECRETARIO

LA ACTITUD DE LOS OTROS CONSEJEROS

Los otros consejeros, por su parte, al conocer la actitud de los firmantes de la nota transcripta anteriormente, elevaron esta comunicación al decanato:

"Santa Fe, Noviembre 9 de 1928. Al señor Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, doctor Josué Gollán (h). — S.D.

Los consejeros que suscriben reunidos en minoría, vistos los términos en que se halla concebida la nota fecha 9 de Noviembre suscripta por los señores consejeros: F. Urondo, G. Fester, J. Salaber, A. J. Nigro, G. Cleus, J. Minervini y con la adhesión verbal del consejero F. González Zimmermann; y de las cual manifiestamente se infiere que con ello se elude el cumplimiento de los deberes inherentes al cargo que cada uno de los mismos desempeña, invocando razones que no son de su incumbencia analizar, y en atención a que esta actitud deliberada deja virtualmente acéfala la autoridad directiva de la Facultad, piden al señor Decano que encuadrándose dentro de las prescripciones estatutarias (Arts. 24 y 29) proceda de inmediato a restablecer el funcionamiento normal del Consejo, al efecto de que tengan lugar las sesiones para las que reiteradamente fuera convocado.

A tal efecto solicitan que sea citado el Consejo Directivo a las cuarta y quinta sesiones el día 10 de Noviembre a las 11 y 16 horas respectivamente.

Saludan al señor Decano muy atentamente.

Firmados: Federico Falco, Catalina Di Pascal, Alberto C. Fernández y Domingo Waturo.

EN CONCLUSION

De los términos de la última de las notas que reproducimos, se deduce una situación original. Los señores consejeros que no concurran a cinco sesiones convocadas como esta con especial encargo de asistir, quedarán automáticamente separados de sus funciones. El pedido de los consejeros estudiantiles y de la doctora Di Pascal, dará motivo para que, o se realice la sesión o se declara, automáticamente, la cesantía de los inasistentes.

En realidad, no habiendo iniciado su gestión el interventor doctor Roque Izzo, han procedido apresuradamente los consejeros, al abandonar sus obligaciones.

———(o)———

EL CUZCO

Será el tema de la conferencia de hoy en la Cosmopolita

Ilustrada con numerosas proyecciones luminosas de fotografías personalmente tomadas por el mismo conferencista señor Francisco de Aparicio profesor de arqueología, la conferencia que hoy se pronunciará en la Cosmopolita, versará sobre la antigua capital del imperio incaico, El Cuzco.

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1928

SIN GOBIERNO

Cuando durante la memorable campaña electoral que culminó con el triunfo de la oposición sobre todos los recursos de un oficialismo sin reparos, la opinión pública fué agitada por la esperanza de una reconstrucción política y administrativa y el pueblo llegó a convencerse que con el anterior gobierno terminaría para nuestra provincia un régimen prolongado de desquicio; cuando los partidos, la prensa, los oradores, los candidatos, describían el panorama de la administración pasada, nadie podía pensar que a tan corto plazo iba a quedar desilusionado y que los hombres que habían logrado llevar a las urnas una mayoría tan entusiasta y confiada no demostrarían ni capacidad ni ánimo para realizar la obra prometida.

Pero a esta altura de la presente administración todo el mundo empieza ya a dudar de que se vaya a sentir ningún mejoramiento en la vida de Santa Fe. Estas dudas, que por momentos adquieren los caracteres de certidumbre en el fracaso del gobierno, debemos reconocer que no pueden ser más justificadas. Debe agregarse también que el gobernador y sus colaboradores más inmediatos han hecho de su parte todo lo posible por que tales prevenciones fueran tomando cuerpo.

Desde que el señor Gómez Cello, bajo tan buenos auspicios se hizo cargo de la gobernación de la provincia, ésta carece de su gobierno legal, sin que el gobernador demuestre preocuparse por ello.

El gobierno constitucional de nuestra provincia exige para ser tal que esté integrado por los tres poderes. Si examinamos la situación honradamente debemos reconocer que en Santa Fe no existe en realidad ninguno de los poderes legales. Y aun en el caso de que con un poco de descuido consideráramos que hay poder ejecutivo, es evidente que no puede decirse con corrección que hay en Santa Fe un gobierno en la acepción que este término tiene en nuestras instituciones.

No tenemos legislatura, por la voluntad del gobernador, quien a lo que parece encuentra muy cómoda la ausencia, pues se ha limitado a clausurar el recinto de las leyes y a pedir que le resuelvan el conflicto que ha provocado.

Luego de las consultas hechas a los colegios de abogados para los nombramientos en la magistratura, y de las respuestas de los referidos cuerpos, aconsejando, bien o mal, pero aconsejando de acuerdo con la voluntad del gobernador, sobre los hombres que deben integrar el poder judicial, el gobernador no ha dado señales de vida, de modo que tampoco puede decirse que por el poder judicial está funcionando normalmente.

Esta situación podía ser calificada de dictadura, aunque para ser tal quizá le falten otras manifestaciones más activas de la falta de respeto por las normas legales.

El único poder que existe, y a medias, es el ejecutivo. Ya sabemos que hace tres meses que renunció el ministro de hacienda, sin que la cartera haya sido provista desde entonces. Quizá se está haciendo un ensayo para probar la inutilidad de esta cartera y suprimirla en el presupuesto, lo cual creemos que sería muy beneficioso, aunque aconsejaríamos al gobernador que hiciera el mismo ensayo con las otras dos carteras. Podría desde ya descontar el éxito. Para firmar nombramientos, única tarea efectiva realizada por el actual gobierno, con un gobernador nos parece suficiente.

Al señalar las deficiencias del gobierno hemos sido objetivos. Las conclusiones que del examen de la situación hacemos, brotan espontáneas, sin que haya necesidad de ingenio alguno ni de forzar la imaginación, lo cual, por otra parte no era nuestro propósito.

"Se juega en lugares que según nuestros inform[es] son de conocimiento del señor Jefe de Polic[ía]"

AL PROTESTAR POR LA CLAUSURA DE LAS ROMERIAS, LA COMISION FORMULA CARGOS EN UN MEMORIAL ELEVADO AL Sr. GOBERNADOR

La satisfacción prometida por el P. E. no se ha cumplido porque el Jefe de Policía no ha dado permiso

Trascribimos a continuación los fragmentos más interesantes del memorial elevado al gobernador de la provincia por la comisión de Romerías españolas. Dicho memorial, motivado por la incidencia que produjera la clausura de las Romerías en la forma que es del dominio público, no tiene desperdicio. Señala entre otras cosas, la pasividad con que el señor Gandolla asiste a la práctica de los juegos de azar y recuerda promesas no cumplidas del señor gobernador. Dicen los párrafos:

"Los grandes servicios de asistencia social que presta la Sociedad Española, son perfectamente conocidos por V. E. en mérito de ser uno de sus médicos, por lo que considero innecesario entrar en mayores abundamientos.

La Colonia Española residente en Santa Fe, funde y aquilata sus actividades con las de los demás habitantes de la provincia, hermanando y vinculando su esfuerzo común, su inteligencia, sus sentimientos y su trabajo en bien de la economía local y nacional; cábele por ello el honor de vivir con lealtad y nobleza de espíritu, los elevados preceptos igualitarios que se prodigan a manos llenas en esta patria libre, a todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino, para medirlos en sus derechos y conducta por iguales normas, jurídicas y morales, sin distinción de clases, castas ni razas.

Estos conceptos básicos, no han sido respetados y considerados por el señor Jefe de Policía de la capital, don Arturo Gandolla, en cuanto a la colonia española se refiere, al clausurar, el día 28 de Octubre a las 18 horas las romerías españolas, reincidiendo con su actitud en el atropello y violación de domicilio que con anterioridad había ya llevado a cabo contra el Centro Español el 18 de Junio a las 19 horas y 30 minutos del corriente año.

Permita V. E. que haga la exposición de los antecedentes que fundamentan los cargos precedentes.

El artículo 82 del reglamento policial, convertido en ley por la sanción legislativa del 29 de Agosto de 1864, prohibe el juego en las casas públicas, sin establecer sanción punitiva para la infracción. El centro español no es una casa pública, ya que a sus dependencias y domicilio sólo tienen acceso sus socios, no permitiéndose la entrada al público. No obstante ello, el señor Jefe de Policía sin autorización judicial de ninguna naturaleza, el día 18 de Junio a las 19 horas ordenó al señor Comisario de Ordenes que en compañía de dos agentes de investigaciones en trase de improviso al domicilio del Centro Español para sorprender a los socios que jugasen, lo que hicieron los comisionados empujando con violencia al portero, violando el domicilio social, y recorriesen luego sus dependencias, sin que hallan encontrado a ningún socio entretenido en juegos de azar. Interrogado el comisario de Ordenes sobre el objeto de su entrada al local sin permiso de las autoridades de la casa, respondió que lo hizo por orden del Jefe de Policía y que se tomó esa medida creyendo encontrar oculto en el interior de la casa a una persona que tenía la captura recomendada. Mala explicación, porque el Centro Español no es refugio de delincuentes. Pero el Jefe explicó el atropello, alegando que se le había hecho una denuncia de que en la casa se practicaban juegos prohibidos.

Esto es, señor Gobernador, el primer atropello llevado a cabo contra una institución representativa de la colonia española.

Tanto en aquella época a que vengo refiriéndome, como en la actualidad, se jugaba y se sigue jugando fuera del Centro Español, esto es, en otras instituciones, en casas públicas y privadas, lugares todos que según nuestros informes son de conocimiento del señor Jefe de Policía. No estamos obligados a denunciar o individualizar esos lugares, al puntualizar las precitadas infracciones, si es que las hay; esa misión corresponde a las autoridades policiales y si hacemos referencias a ellas es para que sepa el señor jefe que tenemos conocimiento de la contradicción en sus procedimientos de autoridad y que no se ajustan a los principios igualitarios invocados más arriba y que como argentino y funcionario público debió ser el primero en respetar.

En los últimos días de Septiembre próximo pasado, al iniciar la Sociedad Española de Socorros Mutuos, por ante las autoridades provinciales las tramitaciones pertinentes a sus romerías, promovió el señor Jefe de Policía una cuestión de jurisdicción sobre la aplicación de las leyes y ordenanzas relativas a los juegos de azar. Hasta entonces no le había preocupado la cuestión; los diarios de la localidad cumpliendo con su deber y obligación informativa dieron a la publicidad las notas que recibieron por conducto del Jefe de Policía, haciendo en ellas declaraciones terminantes contra los juegos de azar. Hasta entonces, funcionaron en esta ciudad fiestas y kermesses de beneficencia análogas a las Romerías Españolas, y en ellas se han practicado juegos de azar de los prohibidos en el artículo 2 de la ordenanza municipal No. 2075.

Esta ordenanza fué sancionada el 26 de Septiembre de 1922 y su vigencia, de conformidad al Art. 1o. de la misma, debía comenzar el 1o. de Enero de 1923. Solamente la colonia española ha sentido por dos veces los efectos de esa ordenanza, una al sancionarse y la otra en el momento actual; no obstante estar en vigencia desde hace más de cinco años realizaron fiestas y kermesses todas las instituciones que se les dió la gana, funcionando en las mismas juegos de azar y teniendo esas fiestas finalidades muy diversas, de beneficencia unas, deportivas otras, o interés de lucro personal las más.

Circunscribiéndome al tiempo transcurrido desde la primera quincena de mayo del corriente año, al 30 de Septiembre próximo pasado, funcionaron en esta ciudad kermesses con juegos de azar organizadas por las colonias israelita, francesa e italiana a quienes se les ha respetado en sus nobles propósitos de beneficencia, pero en el momento de hacerlo la colonia española, se le aplicó la ordenanza, la que sólo tiene existencia para la Sociedad Española de Socorros Mutuos".

Después de recordar variadas kermeses, dice:

"Dejando de lado estas consideraciones de orden general, y concretándome a nuestro caso recordaré a V. E., que a raíz de nuestra entrevista de fecha 9 de Octubre y nuestras gestiones hechas al señor Intendente, se convino que las Romerías Españolas funcionarían con las mismas libertades con que habían funcionado hasta el 30 de Septiembre las kermesses de otras colonias extranjeras, y que por esa razón se instalaron nuestros aparatos de juego. Que en conocimiento V. E. de las actas que levantaba la autoridad policial, tuvo la declaración del señor Gandolla, que esas medidas se tomaban para cubrir las fórmulas y que no se obstaculizaría el desarrollo de las fiestas.

Contábamos con la promesa de V. E. para que una vez salvada ésta situación de hecho se tomasen medidas generales, sin distinción de ninguna naturaleza. Por eso la salida extemporánea del Jefe de Policía, pretendiendo clausurar los juegos el día 28 de Octubre, creímos que no podría culminar en una realidad, por su condición legal de subalterno y de dependencia del P. E.

Pero el Jefe de Policía, se ha extralimitado en sus funciones. Sus facultades — no tomando en cuenta las promesas de V. E. — sólo se limitaban a clausurar los kioscos donde funcionasen los juegos, y aún extremando la medida, podría haber clausurado aquellas dependencias o kioscos que perteneciesen a la Comisión de Romerías. Los negocios de comercio establecidos en el campo romeral dados en arriendo a particulares que ejercen su profesión de comerciantes, no pudieron ser jamás privados de su comercio o industria lícita. El público que se hallaba en aquellas carpas, como asimismo los que se encontraban en otras diversiones o bailes populares, no pudieron ser privados de sus derechos expulsándoseles del local.

Cuando se trata de las garantías individuales, de la libertad de comercio, de los actos no prohibidos por la ley y amparados por la Constitución Nacional Arts. 14 y 19, y Constitución Provincial Arts. 7 y 8, las facultades de los funcionarios públicos son restringidas y no pueden extralimitarse más allá de lo que expresamente se les autoriza, debiendo dárselo a las disposiciones legales una interpretación restrictiva.

El cierre del local a que hace referencia el Art. 3 de la ordenanza No. 2075, no puede jamás hacerse extensivo hasta perjudicar a terceros que nada tienen que ver, ni directa ni indirectamente, como el funcionamiento de los juegos y menos aún cuando esos terceros tienen establecido negocio de comercio en locales o compartimentos completamente independientes de los locales donde se practicaba el juego.

Considero una extralimitación del Jefe de Policía la clausura, y desalojo de más de ocho mil personas, del campo romeral, y el cierre de los establecimientos de comercio de propiedad particular que funcionaban en las Romerías Españolas.

Estas mismas razones de orden legal, hemos expuesto verbalmente a V. E. en la audiencia que nos ha concedido el día 29 de Octubre, y en ese acto nos ha prometido dar a nuestra queja una solución satisfactoria al decoro de la colonia española. Esa solución la hemos esperado inútilmente hasta el día 1o. del corriente mes, en que V. E. nos hizo saber que las Romerías Españolas no se reabrirían porque el señor Jefe de Policía no daba permiso. La promesa del primer magistrado de la Provincia quedó para nosotros desvanecida, y lo lamentamos de todo corazón, por su autoridad y por tratarse de uno de los médicos más estimados de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

La Comisión de Romerías no guarda la menor duda, Exmo. señor Gobernador, que tanto el atropello llevado a cabo al domicilio del Centro Español, como la clausura y obstrucción que el señor Jefe de Policía ha llevado a cabo contra las Romerías Españolas, forman parte de un plan de agravios a la colonia española corroborando más esta conclusión a que nos llevan los hechos, la broma poco espiritual, por cierto, que el señor Jefe há dado a esta presidencia el día 3 del corriente, mandándole avisar por un empleado de investigaciones de que en la noche de ese día faltarían a las romerías cinco músicos de la banda, ¿ignoraba acaso el señor Jefe, haber clausurado las Romerías y que había expresado a V. E. el día 1o. que no daba permiso para reabrirlas?

Señor Gobernador: somos acreedores a mayor respeto y consideración. Se nos ha agraviado, no sólo con los actos que acabo de referir, sino también con las publicaciones desconsideradas e irrespetuosas que se han hecho con carácter oficial, contra las Romerías Españolas, tomándonos como blanco para llevar una carga o campaña contra los juegos de azar. Ni las sociedades españolas, ni las personas que forman sus cuerpos directivos, hacen profesión de los juegos de azar. Tienen el mayor orgullo, de hallarse estrechamente vinculados a las fuentes de producción, de comercio y de trabajo de la Provincia.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA INSPECCION General de la Municipalidad ha girado ayer órdenes a distintos propietarios de conventillos para que dentro de un término breve pongan en condiciones de higiene los mismos, con prevención de aplicarles las penalidades de ordenanzas si no dieran cumplimiento.

* * *

ANUNCIASE QUE en los primeros días de la semana próxima saldrán de esta capital las diversas comisiones designadas por el P. Ejecutivo para el estudio de la pavimentación de caminos.

* * *

EL P. EJECUTIVO de la provincia por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento ha dispuesto que la Contaduría General de la provincia liquide a favor del Departamento de Compras y Suministros, la suma de pesos 700 para abonar la compra de 10.000 macetas para el Vivero provincial de Reconquista, y para sufragar los gastos de flete de las mismas.

* * *

EL CONSEJO Directivo de la Facultad de Derecho en sesión del día 8 del corriente, resolvió modificar las fechas anteriormente fijadas para la recepción de exámenes, estableciendo en su lugar la siguiente:

Primer turno: Día 28 de Noviembre y siguientes.

Segundo turno: Día 12 de Diciembre y siguientes.

Las inscripciones para estos exámenes permanece abierta hasta el 25 del corriente.

* * *

HOY A LAS 8 HORAS deberán presentarse en el Colegio Nacional los alumnos regulares, a fin de retirar las clasificaciones correspondientes al cuarto bimestre.

* * *

EL PODER Ejecutivo ha autorizado a los súbditos austriacos residentes en nuestra provincia, para enarbolar la bandera de su país sobre el día 12 del corriente mes, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la República Austriaca.

* * *

EN EL acuerdo celebrado por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia fué designado presidente del mismo el doctor Aníbal Pérez del Viso.

El doctor Alberto Molinas ha sido designado presidente de la Primera Sala del Superior Tribunal, también para el año próximo.

SEGUIMOS RECIBIENDO FELICITACIONES POR NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO

Del corresponsal de "La Capital" en Santa Fe.

Amigo Director: un apretón de manos y muchos años de vida al difundido colega.

Afectuosamente. — Tomás Furno.
Noviembre 6 1928.

Genoveva Alba Contreras: Se complace en hacer llegar hasta el señor Alfredo Estrada, director del diario EL ORDEN una sincera salutación con motivo del primer aniversario de la fundación del diario y le estimará ser intérprete ante el personal de esa casa, de los augurios que íntimamente formula porque la prosperidad que les acompaña este día, se acreciente más y más con el correr del tiempo.

Humboldt, Noviembre 3 1928.

EL ORDEN

Un año de existencia acaba de cumplir este colega de la mañana que desde que hiciera su aparición en la arena periodística, demostró calidad. Bien escrito, correctamente presentado, abordando siempre temas de actualidad, interesante por muchos aspectos, es el colega citado, motivo sin duda de verdadero orgullo para sus fundadores.

Un año de vida y en tan poco tiempo ya ha conseguido ampliamente el favor público contrastando con los agoreros, que mal veían la aparición del órgano citado. Esboza en el número aniversario un proceso de su breve vida periodística, rindiendo el homenaje grato de un recuerdo a los que desfilaron por la casa y los que continúan la labor de aquellos. Saludamos al colega que sin duda como decimos al ensayar estas líneas, tiene un lugar destacado dentro del periodismo no solo del interior, sino del país.

"El Debate"

EL ORDEN

El importante y estimado colega santafecino del acápite, ha cumplido su primer aniversario de existencia.

Entra en su 2o. año, con la grata satisfacción de haber cumplido hasta el presente, con el noble misión del periodismo sano y bien inspirado, lejos de todo estandarte político, lo que le ha valido que sus artículos sean respetados y justicieramente apreciados, por la sinceridad de q' van impregnados, y q' los guía tan sólo el fin de ser intérpretes fieles de la voz del pueblo de Santa Fe.

La posición envidiable que hoy ocupa entre los demás colegas ha logrado en tan breve lapso, en base a lo que hemos expuesto.

Para EL ORDEN nuestras felicitaciones y augurios de prosperidad.

"La Opinión", Rafaela

EN LA JEFATURA DE POLICIA DEL DEP. 9 DE JULIO

Con motivo de algunas denuncias formuladas contra la Jefatura de Policía del Departamento 9 de Julio, estamos en condiciones de poder informar que los cargos hechos contra los funcionarios policiales de aquel departamento, carecen de base justificada. Generalmente, por apresuramiento o por costumbre, se acepta en general todas las quejas contra las policías, posiblemente porque algunas de ellas han mantenido a través de los años el triste prestigio de sus abusos de autoridad.

En el caso presente, como en el de algunos otros, se ha dado precisamente con una de las excepciones de la regla. Y es lamentable contemplar la falta de distingos, que resta estímulos a los funcionarios que por su propia honestidad y concepto ante la opinión pública, tratan, como los de 9 de Julio, de borrar el recuerdo de las policías torpes, realizando una gestión digna de aplauso.

Las quejas contra las policías, no deben ser hechas en lo sucesivo por seguir la costumbre. Hay quienes tratan de salvar a esa repartición de sus antecedentes y a esos funcionarios, no debe mezclárseles temerariamente en un mismo calificativo general.

UN VIAJE APRESURADO QUE RESULTA EN EXTREMO SUGESTIVO

FUERON A PARANA A PONER EN CLARO LAS CUENTAS

Apresuradamente se han trasladado ayer a Paraná el Contador de la Universidad Nacional del Litoral, y un empleado de la misma.

Desde luego que su viaje tiene relación con la visita que hizo ayer a la Universidad el decano de la Facultad de Ciencias Educacionales.

Trasluce el apresuramiento de unos y de otros la existencia de algo anormal en el manejo de la administración de aquella Facultad.

Por lo pronto puede anticiparse que la demora producida en el envío de los fondos correspondientes al pago de los derechos arancelarios, (que no ha rendido hasta ahora aquella casa de estudios), tiene una importancia cuya gravedad puede aumentar de un momento a otro. Asimismo se anticipa que la demora, no es de un año, sino que alcance a fechas lejanas el atraso.

Posiblemente el viaje de los empleados arriba mencionados, obedezca al propósito de cubrir en lo posible, antes de que llegue el interventor, la situación de irregularidad que puede haberse producido. Para ello han traído a Santa Fe un paquete voluminoso en el que era fácil advertir papeles, facturas, planillas, etc., etc. Estos empleados trabajaron anoche precipitadamente.

UNA GESTION QUE DEBE REALIZAR LA MUNICIPALIDAD

Varios vecinos del barrio Oeste nos han manifestado que, a medida que aumenta el impuesto que pagan por el servicio de aguas corrientes, éste va empeorando, al punto de que, frecuentemente, carecen del líquido necesario para llenar los menesteres domésticos más sencillos e imprescindibles.

Ahora falta que el señor Intendente municipal inicie la gestión correspondiente ante la división local de las Obras Sanitarias de la Nación a fin de que el citado vecindario — así como al de los demás barrios afectados igualmente por la carestía del agua — sea servido de acuerdo con la contribución que se le impone.

ESTAN DE HUELGA LOS OBREROS DE LAS PANADERIAS

En contestación al pliego de condiciones que los obreros panaderos presentaran anteayer a sus patrones, éstos han redactado la nota siguiente:

"Santa Fe, 9 de Noviembre de 1928. "Nueva Sociedad de Obreros Panaderos". Ciudad. Comunicámos a esa sociedad, que el gremio de propietarios de panaderías, reunido en asamblea general ha estudiado detenidamente el pliego de condiciones, y ha llegado a la conclusión de que es inaceptable, por absoluta unanimidad. La Comisión.

En la asamblea celebrada ayer por la tarde por los obreros, y teniendo en cuenta que la nota que antecede no tenía sello ni firma que la legalizara, resolvieron decretar la huelga, en virtud de no haberse contestado favorablemente a su petitorio.

El paro se hizo efectivo inmediatamente, resolviéndose la publicación de un manifiesto que aparecerá hoy en el que denunciarán al público las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentran los locales de elaboración de pan y otra serie de infracciones cometida por los propietarios.

Se nos ha informado, no obstante, que la población no carecerá de pan, ya que los propietarios de panaderías se han dispuesto a elaborarlo.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

AYER POR LA mañana ... temprano a sus respectivos despachos de la casa de gobierno el primer magistrado doctor Gómez ... y los ministros Dr. Anquín y ..., quienes firmaron expedientes ... concedieron algunas audiencias.

* * *

AYER TERMINARON ... graduándose de Contadores Públicos Nacionales, los señores ...

* * *

EL DIRECTOR de Obras ... de la Municipalidad Ing. ...

* * *

SOBRE "TEORIA Y práctica ... Escuela Activa" ...

* * *

A INICIATIVA DEL Consejo ... Higiene, el día 15 del corriente ...

* * *

HA CONTINUADO AYER, sin ...

* * *

NUESTRO REPORTER que ... casa de gobierno ... ayer ...

* * *

NOS HACEMOS UN deber de ... dar al electorado de las cinco ciudades de la provincia, que han ... comunales del domingo próximo son obligatorias. Los que infrinjan la ley se harán pasibles a las ... establecidas.

* * *

HA SIDO FORMULADO en el ... sejo de Higiene de esta ciudad ... caso concreto de lepra. ...

* * *

EN EL CONSEJO G. de Educa[ción] se siguen pagando las planillas ... por el mes de Octubre ... magisterio de la provincia.

* * *

EN CUMPLIMIENTO DEL dec[reto] que hace un tiempo diera a con[ocer] el gobierno de la provincia, ... han comenzado las gestiones ... para obtener el levantamiento de los embargos que pesaban sobre ... sueldos.

* * *

LAS AUTORIDADES de la Soci[edad] Amigos de la Infancia prosiguen ... con éxito, las acciones ... a la construcción de la ... del Niño.

* * *

AYER POR LA mañana estuvo ... la Municipalidad, donde ... con el secretario doctor ... el señor Miller, representante de los aspiradores y carros ... Wagner.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE GALVEZ

Las obras del hospital.—

Se han iniciado las obras relacionadas con la construcción del hospital, en terrenos situados en la parte norte de esta población. Conviene que los encargados de fiscalizar la construcción, no escatimen esfuerzos por que la obra responda a los sacrificios que ha demandado, a fin de que no ocurra lo que ha pasado con el local de la escuela fiscal de ésta, que antes del año desde la fecha en que se entregó al servicio del Consejo de Educación, fué necesario someterlo a reparaciones generales, y actualmente reclama igual tarea, no ha podido ser más deficiente el material empleado en el mismo.

En estas obras públicas, si las autoridades correspondientes no exigen un control y fiscalización permanentes, se incurrirá en fallas de las cuales, cuando se notan, nadie quiere hacerse responsable.

Conferencia en la Biblioteca Popular.

A una interesante reunión, por lo selecto del público, dió lugar la conferencia dada por el conocido educacionista señor Zenón Ramirez, en el local de la Biblioteca Popular.

El disertante desarrolló un tema de gran actualidad en la enseñanza primaria: "La nueva orientación impuesta por la escuela activa. Concepto y fundamentos de ésta; la disciplina, el maestro y los intereses del niño".

El señor Ramirez, bien conocido en el magisterio de la provincia, por su preparación vasta, desarrolló el tema con argumentos de sólido valor científico, manteniendo durante más de una hora el interés del auditorio, del cual mereció múltiples felicitaciones al terminar.

Camino en mal estado.—

Varios vecinos se quejan del estado deplorable en que se encuentra el camino que va de Gálvez a San Eugenio. Cada vez que llueve, por poco que sea, se pone intransitable. Se considera que las autoridades de nuestra Comuna, que tanto han hecho por los intereses a su cargo en este distrito, con poco dinero, pueden remediar el mal. Para ello, deben profundizar más las zanjas de los costados, evitando así el desbordamiento de las aguas.

Pic-nic.—

El Centro Recreativo Progreso, organiza para el domingo 11 del corriente, en obsequio a las familias de sus asociados, un pic-nic en el establecimiento de campo cercano a este pueblo denominado "Quinta de Aragón". Dado el entusiasmo de los dirigentes de la institución organizadora, promete resultar una fiesta interesante.

Próximos huéspedes.—

Para el lunes próximo son esperados en esta localidad, los miembros del Consejo de Educación, especialmente invitados por el presidente del Distrito Escolar, con motivo de la conferencia que dará el inspector general de escuelas don Juan Mantovani. Ha despertado especial interés el anuncio de esta conferencia, dados los prestigios intelectuales de que goza el señor Mantovani.

(o)

DE PROVIDENCIA

Estado de las sementeras.—

Con las últimas lluvias caídas, el estado actual de las sementeras es sorprendente y dado el adelanto de las mismas es de prever, que a no sobrevenir algún inconveniente climatérico, las cosechas este año se calculan con resultados muy óptimos, esperando que los rindes sean superiores a los de los años anteriores.

Velada realizada. —

Pequeño resultó el espacioso salón de actos de la Escuela Parroquial de esta localidad, presidido por el Reverendo Padre Juan Boetti, dándose el festival a beneficio del nuevo campanario por el profesorado y alumnos del citado establecimiento educacional, celebrándose dicha reunión en los días 3 y 4 del que rige, habiendo desempeñado con sumo acierto las partes del programa confeccionado a tales efectos por sus aficionados; pues como lo hemos podido apreciar la concurrencia a las mismas fué muy numerosa tanto en la primera como en la segunda noche, haciendo acto de presencia familias de la localidad, y circunvecinas a ésta, solidarizándose así con la grata presencia de las mismas, dando de este modo mayor realce a dicho festival danzante. He aquí el programa verificado:

1.—Sinfonía por la orquesta.

2.—"Diccionario lunfardo"; monólogo por Néstor Hugo Napal.

3.—"Spazzacamino", canzoneta por Victor Piamonte.

4.—"El sueño de San Martín"; comedia. Reparto: San Martín, niño Natalio Cerutti; El Perú, niña Julia Cerutti; Chile, niño Oscar Cerutti.

5.—Il "Pólvero che oggia ricchezza"; monólogo lírico, por Victor Piamonte.

6.—Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, "El cuadro de la Virgen". Reparto: Juan, Sr. Héctor Passet; Espirdón, Sr. Victor Piamonte; Luisito, niño Natalio Cerutti; Mario Robert, niño Victor Aguirre; Pedro, Sr. Néstor Hugo Napal; Julita, niña Julia Cerutti; Lucio, niño Salvador Arnaudo.

7.—"Madre". Boceto lírico-alegórico en 3 cuadros.

Segunda parte:

1.—Sinfonía, por la orquesta.

2.—"El Cristo del Rosal", recitado por Néstor Hugo Napal.

3.—Il "Marinaio"; canzoneta por Victor Biamonte.

4.—"Despedida a la Virgen"; poesía por Julia Cerutti.

5. — Los tres ratas". Jota de la zarzuela "La Gran Vía"; interpretada por los niños Eduardo Bodrone, Juan Fornasero, Bautista Arnaudo, Avelino Rinaldi, Renato Romagnoli y Rafael Bugna.

6.—"La leggenda del Piave"; coro.

7.—Subirá a escena el divertido sainete en un acto original de José Cantagalli, "El fotógrafo en apuros". Reparto: Don Tranquilino, Sr. Héctor Passet; Anastasio, Sr. Victor Biamonte; Giandana, Sr. Néstor Napal; Lino, niño Eduardo Bodrone; Ruiz, niño Oscar Cerutti; Bobustiano, niño Rafael Bugna; Pegito, niño Luis Grasso; Sulplicio, niño Renato Romagnoli; Mariano, niño Avelino Rinaldi; Liborio, niño Juan Arnaudo; Francisco, niño Bautista Arnaudo; Antonio, niño Oreste Furlotti; Miguel, niño Luis Caiza.

8.—"Himno a la gloria de Dios"; marcha final.

Baile.—

El pasado domingo se realizó un baile en el espacioso salón del Sr. Juan Forcade, habiéndose notado la presencia de varias niñas de la localidad y jóvenes. Fué amenizado dicho acto por la orquesta típica que dirige el señor Ravassio de la vecina localidad de Sarmiento, habiéndose bailado hasta la madrugada del día siguiente, lunes.

(o)

DE LAGUNA PAIVA

Elecciones comunales.—

Dentro de poco, toca a los pobladores de ésta elegir nuevas autoridades comunales, pues debido a la intervención habida hacia dos meses, las nuevas elecciones no han de tardar en producirse. Ojalá que los favorecidos representen el fiel reflejo de autoridades que merece el pueblo de Laguna Paiva y que vayan al puesto con la idea exacta de hacer obras que tiendan a su progreso.

Cine Unión.—

La sala Cine Unión viene siendo días tras días, el punto preferido por la programación moderna y novedosa de las películas llevadas a la pantalla y por el ambiente de alta sociabilidad que en ella se distingue.

A las colosales producciones pasadas en la semana anterior, y que tanto éxito alcanzaron, hay que agregar que por tercera vez y a pedido de numerosas familias, se exhibirá "La Madre", por Máximo Gorky.

Fallecimiento.—

Tras una larga dolencia, ha dejado de existir en ésta la Sra. Mercedes B. de Carrizo, extensamente vinculada y que gozaba de singular estima y cariño por su carácter bondadoso y buena madre, por lo que su desaparición ha sido profundamente lamentada.

La muerte ha sorprendido a la extinta a los 21 años de edad en la plenitud de su existencia y a pesar de su breve paso por la vida ha dejado el ejemplo de sus bellas dotes morales y de carácter.

En el acto del sepelio de sus restos, que se efectuó en el cementerio local, renovó el general sentimiento de pesar causado por su prematura desaparición.

DE MONTE VERA

Comisión pro-fiestas.—

La Comisión pro-fiestas del 9 de Julio, encabezada por el señor Emilio Neme e integrada por los señores Ignacio Oporto, Pedro Oporto, Ignacio Tanetti, Ricardo Bar, G. Musuruvano, B. Fourcade, P. Baldaccini, J. Krüger, A. Mable y J. Baurá, ha resuelto dar un baile en honor de los que contribuyeron y cooperaron al mejor lucimiento de los festejos realizados en aquella fecha histórica.

A tal fin han contratado una excelente orquesta, que desarrollará un vasto y escogido programa de bailables.

Desde ya puede descontarse el gran éxito que obtendrá este baile al que concurrirán las familias destacadas de la localidad.

Paseo campestre.—

El domingo pasado llegaron a esta localidad, procedentes de Santa Fe, varias y distinguidas familias, las cuales, de acuerdo con la señora ... de Laguna, habían organizado un paseo campestre, el que se llevó a cabo en la vecina quinta del señor Pastasso.

La excursión brindó a los participantes momentos sumamente gratos, danzándose animadamente. Se realizó un concurso de tiro al blanco.

SIETE AÑOS DE EXITO ININTERRUMPIDOS INFORMAN ELOCUENTEMENTE EL PRESTIGIO ADQUIRIDO POR LA CASA CASSINI Y Cía. EN NUESTROS CIRCULOS COMERCIALES



Al cumplirse el 2o. aniversario de su instalación en el nuevo y suntuoso salón de ventas, y próximo al 7o. de su fundación en esta ciudad, el grato acontecimiento sorprende a la Casa Cassini y Cía. en plena prosperidad.

Desde el 9 de Diciembre de 1921, en que el señor Roque L. Cassini compenetrado de la importancia siempre creciente de nuestra ciudad y atento el grado de sus progresos comerciales se resolvieron a instalar una sucursal de la prestigiosa firma que preside, hasta la fecha de hoy, en que la casa celebra el grato acontecimiento que mencionamos, puede decirse, que el éxito ha coronado ampliamente las aspiraciones de su dueño.

El favor siempre creciente del público para con la casa es la prueba evidente de cuanto decimos, y favor, al que la casa Cassini ha sabido hacerse acreedora, en virtud de la dedicación y celo que sus encargados en ésta han puesto para merecerlo. Regenteada por el señor Ricardo Fayó y señor José Blanco, gerente y sub-gerente respectivamente, durante estos dos últimos años es cuando la casa ha adquirido el máximum de su desarrollo y vitalidad dando de ello la muestra la diversidad de secciones convenientemente y con todo buen gusto representados.

En ese orden se destacan los artículos para hombre, niños y señoras, los de bazar, menage y perfumería; todas presentadas en forma novedosa y llamativa.

Como corolario de la potencialidad de sus actividades, sus vidrieras, artísticamente, adornadas donde se exhiben todas las expresiones más salientes de la moda en sus diversas manifestaciones, son los testimonios más elocuentes del espíritu de innovación e inquietud que reina en la casa en el deseo de satisfacer e interesar al público.

Contrasta grandemente la actitud del intendente municipal de Rafaela con el de Santa Fe

En una edición anterior transcribíamos un decreto del señor Intendente Municipal de la ciudad de Santa Fe, por la cual prohibía estrictamente y bajo pena de separación del puesto, a todos los empleados de su dependencia en afiliarse a cualquier fracción política o inmiscuirse en asuntos de esta índole; resolución ésta que esperábamos sería adoptada por el Intendente Municipal de Rafaela, Jesús González.

Ahora, nuevamente la prensa santafecina transcribe un decreto del Intedente de aquella ciudad, por el cual designa al señor Emilio Hosch a los efectos de levantar la investigación sumaria correspondiente, de si es verdad o no de que empleados de esa repartición han desacatado lo dispuesto en el decreto anterior.

Pues bien, esta rectitud y celo de buen funcionario demostrada por el señor Ignacio J. Costa, Intendente Municipal de Santa Fe, viene a contrastar grandemente con la actitud asumida por el Intendente de esta ciudad, Jesús González, quien no sólo que no prohibe a sus subalternos el inmiscuirse en asuntos políticos, sino por el contrario, los incita a ello y les confiere amplios poderes para que vayan revistando hombres por hombres y de puerta en puerta, a fin de que el número de sus adictos aumente en los comicios de mañana.

Este acto de nuestro Intendente Municipal, viene a corroborar una vez más la veracidad de todo aquello que dijimos, de que carecía absolutamente de noción administrativa.

HACE FALTA MAS LUZ

Ya que el asunto principal de nuestra ciudad, hoy, es el que respecta al alumbrado vamos a referirnos a la necesidad de crear nuevos focos ya que es público y notorio que han sido un tanto defraudadas las esperanzas que el pueblo de Rafaela tenía en la producción de la nueva Usina.

Dada la carencia de noción técnica sobre electricidad, no vamos a pretender decir cuales son las causas del por qué la luz pública no es lo suficiente fuerte como se esperaba; pero sí, como decimos nos vamos a permitir señalar algunas arterias principales de esta ciudad en que se hace necesario e imprescindible el mejoramiento.

Así por ejemplo, tenemos la Avenida Mitre, cuyo tránsito ya sea diurno como nocturno es reconocido por ser ella la principal comunicación con las estaciones de ferrocarril. Pues bien, esa arteria está escasamente iluminada, dada la poca potencia de los focos, primero y luego la distancia que existe entre unos y otros que es de cien metros, quedando por consiguiente a la mitad de la cuadra, en completas tinieblas.

Continuando esta misma arteria, al llegar al paso nivel del ferrocarril Central Argentino, nos hallamos no sólo en un caso análogo, sino peor, dado que la distancia que separa ambos faros es de cerca de doscientos metros y por consiguiente, en el cruce de los rieles que se hallan a la mitad de este trayecto, ni remotamente llegan los reflejos de una luz amarillenta.

Hay otras arterias en casi análogas condiciones, pero estas no son de la importancia del tráfico de la que nos ocupa, por ello solo mencionamos ésta.

Si las diez columnas aquellas que tanta resonancia tuvieron por haber sido entradas de "contrabando" según el Intendente Municipal, aún están disponibles, sería esta una brillante oportunidad para darles ubicación.

FUE SUSPENDIDO EL PROGRAMA DEPORTIVO DE MAÑANA

Debido a las elecciones comunales que deberán realizarce mañana en esta ciudad, ha sido suspendido el programa deportivo que bajo los auspicios de la Liga Rafaelina y por la última fecha del Campeonato Oficial debían de realizarce.

A pesar de que a causado ciertos descontentos entre los deportistas locales, es una medida acertada la de esta Jefatura al proceder en tal forma.

CONFERENCIA POLITICA

La fracción política que responde al Partido Demócrata Progresista de Castellanos ha anunciado para esta noche a las 20 y 30 horas, una conferencia pública en la intersección de las calles San Martín y Lavalle, donde harán uso de la palabra los doctores Luciano F. Molinas de Santa Fe, Mario Antelo de Rosario y Loncán de la Capital Federal.

———(o)———

MERCADO DE HACIENDAS

S. A. de Hacendados

Remate feria efectuado el día 7 del que rige en esta ciudad.

Novillos gordos a $ 0.255 el kilo vivo.

Novillos para invernar a pesos 0.23 Id. Id. Id.

Vaquillonas gordas a $ 0.25 Id. Id. Id.

Vaquillonas para invernar a $ 0.23 Id. Id. Id.

Vacas gordas a $ 0.247 Id. Id. Id.

Vacas para invernar a$ 0.217 Id. Id. Id.

Mercado firme.

:: NOTAS SOCIALES ::

Baile.—

Reina gran animación para el baile que en los salones del cine Doré se llevará a cabo esta noche, auspiciado por un grupo de jóvenes pertenecientes a la clase 1908 que en breve deberán alistarse en las filas del Ejército.

Enlace.—

Para el día sábado 17 del que rige ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Margarita de la Casa de la localidad de Lehmann, con el apreciado joven Ercole Demaria de ésta.

Dada las vinculaciones de los jóvenes contrayentes, este acontecimiento ha de dar lugar a una reunión de destacados contornos.

De Lehmann - Enlace.—

Esta noche en el domicilio de los padres de la novia, será consagrada la doble ceremonia nupcial de los jóvenes Lucia Borguino y Pedro T. Olivier, ambos arraigadamente vinculados en la localidad.

Festejando tan fausto acontecimiento será servido un lunch a los invitado, el cual ha de alcanzar los más relevantes contornos de sociabilidad, dada las múltiples simpatías con que goza la joven pareja en el seno de ésta. A continuación se organizará un baile amenizado por la orquesta Tieri de la ciudad de Rafaela, tertulia ésta que no ha de ser menos atrayente.

La joven pareja saldrá de viaje para la ciudad de Córdoba donde pasarán la luna de miel.

Por Juan Zanetti.—

El día miércoles próximo pasado, en el templo parroquial de esta ciudad fueron oficiadas misas por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Juan Zanetti y que en tal fecha cumpliéranse 4 años de su dolorosa desaparición.

Numerosas personas que fueron sus amistades, presentáronse al referido templo exteriorizando así sus sentimientos de pesar.

Nota azul.—

Con la llegada de un robusto varón ha sido alegrado el hogar de los esposos Frutos-Falcos, por cuyo motivo han recibido sinceras felicitaciones.

Tanto la señora madre como el recién llegado disfrutan de salud satisfactoria.

Enfermos.—

Restablecido el joven Edmundo Mujica.

—Igualmente la niñita de los esposos Yaquino-Staffolani.

—Levemente mejorada la señora Luisa Ingaramo de González.

Huéspedes gratos.—

Por breves días fueron huéspedes de esta ciudad, el Diputado Nacional señor Carlos Bonazzola y su distinguida esposa doña Amanda Mornachi; quienes ausentáronse para la Capital Federal.

Viajeros. —

Ausentóse a Devoto (Córdoba) donde pasará una breve temporada, la distinguida y simpática señorita Celestina Borda Bossana.

—A San Juan, el señor José Colombetti, apoderado de la Bodega Paviolo.

—De la Capital Federal, la señora Rampila B. de Nicolini y su hijito.

—De y A Ramona, el doctor Juan Chella.

—A Tostado, la señora Francisca G. de Ville.

—Después de un jira por los países Europeos, arribaron ayer a esta ciudad los señores Lucio Oliver y Aquilino García.

MENOR FUGADA

De la vecina localidad de Sunchales, lugar de residencia de sus padres, el día miércoles 7 del que rige por la tarde, fugóse la menor Margarita Leticia Bolatti, argentina de 16 años de edad.

LA CAMPAÑA SANTAFECINA CONTINUA SIENDO UN SEMILLERO DE DELITOS

Tres nuevos casos han sido puestos en conocimiento del Juez de Instrucción

Si los excelentes resultados de la explotación agropecuaria han dado justa fama a las tierras santafecinas no menos fama, desgraciadamente triste, le está dando a la campaña santafecina la serie nunca terminada de sucesos delictuosos en ella perpetrados; y perdónese el forzado símil con que hemos querido demostrar el carácter alarmante de la criminalidad en el interior de la provincia.

A la lista diaria hoy se agregan tres hechos más en los cuales, por fortuna, no hay que deplorar la pérdida de ninguna vida.

BALEADO POR DESCONOCIDOS

Anteayer siendo las 19 horas, de un automóvil ocupado por varias personas, que corría a toda velocidad por el camino entre Sastre y Garibaldi, se hicieron varios disparos de revólver contra el ciudadano Santos Arévalos. Uno de los proyectiles hirió a éste en la planta del pie izquierdo.

Se ignora quiénes son los ocupantes del auto autores del atentado, practicándose averiguaciones para individualizarlos.

El herido se presentó a la Jefatura de Policía de Sastre denunciando el hecho.

ABUSO DE ARMA

Encuéntrase detenido en Romang, departamento San Javier, el sujeto Juan Cillia, contra quien se instruye sumario por estar acusado de abuso de armas contra persona del vecino Moisés Armas (Hay casos y apellidos que se prestan para el "calembour" como éste, por ejemplo, en que todo un señor que lleva Armas hasta en el apellido acusa a otro precisamente de abusar de ellas...)

HIRIO Y FUE HERIDO AL DESACATARSE

El día 7 del actual, en el distrito Villa Guillermina del departamento General Obligado, ocurrió un hecho de sangre en el que fueron protagonistas dos particulares y un sargento de policía.

Por causas que se procura esclarecer, a raíz de un altercado el ciudadano Fausto Aguirre fué herido de un balazo por Santiago Romero.

Este hecho motivó la intervención del sargento de policía Lino Moreyra, quien al querer proceder a la detención del heridor fué desacatado por éste, que intentó hacer armas contra el policía. El sargento vióse obligado entonces a imponerse repeliendo la agresión e hiriendo a su vez a Santiago Romero de un balazo.

Según informe médico, se trata de heridas de carácter leve.

Los tres protagonistas se encuentran detenidos y se instruye sumario.

De todos estos hechos las jefaturas de policía respectivas han dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente.

EL PERRO QUE MUERDE

En San José del Rincón el menor Luis Pintos, de 14 años, ha tenido la desgracia de ser mordido ayer por dos perros bravíos que lo atacaron mientras transitaba por una calle del pueblo.

Los animales pertenecen uno a Benita Avalos y el otro a Emilio Bieler.

El menor, que recibió varias dentelladas feroces fué curado en la sala de primeros auxilios de la localidad.

La comisaría de policía tomó las medidas pertinentes para que los dueños de los canes los hagan examinar en el Instituto Antirrábico de esta ciudad.

LOS TRANVIARIOS COMETIERON UN DESMAN

Anteayer a las 19.30 horas, cuando ya estaba resuelto el paro por los obreros tranviarios, quiso dársele salida desde la estación al coche No. 34 de la línea 2.

Un numeroso grupo de huelguistas estacionado en las inmediaciones descargó una lluvia de piedras contra el coche que fué llevado nuevamente al hangar. El coche quedó con varios vidrios destrozados.

La seccional 3a. no logró individualizar a los autores del atentado.

En esos momentos se hallaba en el interior de la estación el teniente López del Escuadrón de Seguridad.

TARDIRO, PERO SEGURO...

Ayer a las 11.10 horas, en calle Rivadavia frente a la ex plaza Colón hoy convertida en un potrero, por cuestiones del trabajo se trabaron en discusión los jornaleros Pascual Nardi, argentino, de 24 años, domiciliado en calles 1o. de Mayo y Mariano Comas y Esteban Tardivo, domiciliado en calles Sarmiento y Boulevard Gálvez.

Nardi aplicó a Tardivo un golpe con un objeto duro que tenía en la mano, produciéndose una lesión en la nariz, que le fué curada en la Asistencia Pública.

Los dos protagonistas fueron detenidos por agentes de la seccional 2a. Se ha requerido al médico de policía para que examine al herido e informe.

Esteban es Tardivo, pero, seguro... para recibir.

MENOR FUGADA

La señora Juana Pedriel, vecina de la localidad de Nelson, denunció ayer a las 2.30 horas en aquella comisaría de policía, que momentos antes su sirvienta Ramona Elero, de 11 años, se había fugado de su domicilio, dirigiéndose a esta ciudad en uno de los camiones que hacen el servicio de transportes entre ambos puntos.

En averiguación de esta fuga fueron detenidos a su regreso de Santa Fe a las 15 horas Eduardo Ferrero y Luis Mondino, conductores del camión en el cual se supone viajó la menor. Los detenidos no saben o no quieren decir en donde la dejaron.

Este hecho fué comunicado a la Jefatura recién a las 15.30 horas. Si el comisario de Nelson hubiera hecho esa comunicación con más oportunidad, hubiera sido posible detener a la prófuga y a los que la acompañaban.

Cuestión de "dedos".

CAPTURAS EFECTUADAS

Los empleados de Investigaciones Domingo Godoy y José Parodi efectuaron las siguientes capturas:

Mario Agustín Cepeda, a pedido del Juez Federal Dr. Eugenio Puccio. Cepeda está acusado de adulteración de lista de certificados médicos de los conscriptos de la clase 1907.

—:—Manuela Bianconi o Leonor Pérez o María Escobar, a pedido del Defensor de Menores Dr. Mántaras.

TABEADAS

A los garitos instalados desde hace mucho y que funcionan permanentemente en los comités oficialistas de las secciones 1a., 4a. y 6a., se ha agregado desde el miércoles uno más.

Es el de la sección 3a., inaugurado el día indicado en calles Mariano Comas y 25 de Mayo. Todavía no tiene mesa de choclón como el de la 4a. pues no se puede pedir tanto en tan poco tiempo, pero se juega a la taba en forma intensa que el "aviador" "tiene que poner personero para no ser defraudado por alguno que sacó "tres manos"...

Anoche se jugaba fuerte en todos los comités mencionados. Hoy, por descontado.

El Jefe de Policía don Arturo Gandolla sigue pregonando que en su feudo no se juega, que todos sus subalternos cumplen con su deber.

Como es sensible que se mantenga en tal error, le insinuamos la conveniencia de que le pregunte al Comisario de Ordenes Sr. Bañudo si es verdad que en el comité de la 6a. desde la calle se oye el ruido de las fichas.

Pero para qué va a preguntar, si don Arturo lo sabe perfectamente. Como que es él quien permite esas timbas para que se "rebusquen" los amigos a quienes aún no ha podido acomodar en el presupuesto de la estancia, decimos de la Policía.

Como mañana es día de elecciones, sería conveniente que el señor Jefe tomara medidas para que desde esos comités no se hagan muchos pedidos de médicos y ambulancias a la Asistencia Pública.

¿A USTED NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

Siendo las 0.30 horas de ayer, Francisco Bolzón, dueño del almacén "La Confianza" sito en calles San Jerónimo y Buenos Aires, comunicó telefónicamente a la comisaría 1a. que personas extrañas habían penetrado a su comercio y robado.

En seguida se trasladó a la citada casa el subcomisario Coronel y otros empleados, manifestándoles Bolzón que momentos antes al regresar a su casa notó que en una de las piezas estaban las ropas y demás efectos en completo desorden, y sospechando haber sido víctima de un hurto revisó la caja registradora constatando que había desaparecido la suma de $ 6.80 y un reloj de metal blanco marca Omega que guardaba en uno de sus cajones.

El damnificado declaró que había encontrado las puertas de su casa perfectamente cerradas, tal como él las dejó.

Las diligencias practicadas por la policía no han dado ningún resultado.

En confianza, señor dueño de "La Confianza": ¿no cree Ud. que alguna persona confianzuda, de las que se hallan cerca de Ud., se ha aprovechado de la confianza que Ud. le dispensa? Desconfíe, Bolzón. Por lo visto Ud. por más bolsas que tenga no ha podido guardar aun para su uso particular aquel adagio que dice "La Confianza" pierde al hombre.

MENUDENCIA SDEL PARTE POLICIAL

CHOQUES. — Siendo las 20 y 10 horas, el agente C. Sosa, hizo comparecer al guiador del auto camión chapa 2728, Pacífico Fonti, domiciliado en Humberto 1o. 2208, y al del auto 677, Raymundo Ferrer, domiciliado en 2 de Mayo 2474 por las siguientes causas: En circunstancia que el primero circulaba por calle San Jerónimo al Sur al llegar a calle Catamarca, embistió al segundo que circulaba por esta última calle hacia el Este, resultando el camión con el vidrio del parabrisas roto y los guardabarros delanteros abollado. En vista de que no llegaran a un arreglo se labraron las actas respectivas.

El señor Ferrer abonó $ 20 de multa por carecer de carnet y al señor Fonti se le notificó una multa de $ 100 por exceso de velocidad, no llevar luz, no tocar bocina y por el choque ocurrido, habiéndose comprobado por testigos ser culpable del accidente.

PORTACION DE ARMA. — Siendo las 22 y 30 horas, el agente J. Rodríguez, condujo desde calle Rivadavia 2569, a Domingo Calabresi, italiano, 30 años, casado, domiciliado en Buenos Aires 3527. Se le secuestró un revólver calibre 32 con 5 proyectiles.

SECCION SEXTA

CHOQUE. — A las 15 y 10 horas, en circunstancia que el auto Ford chapa 1037, guiado por su propietario don Andrés Mathurin, domiciliado en calle San Martín 2332, circulaba por calle B. Pellegrini en dirección al Oeste, al llegar a calle Saavedra desembocó el coche de plaza No. 21, guiado por Angel Chiminelli, domiciliado en San Lorenzo 1779, quienes a pesar de los esfuerzos que hicieron por evitar la colisión no lo lograron, resultando el auto con los siguientes desperfectos: abolladura del guardabarro trasero, lado izquierdo y desperfectos en la carrocería del mismo lado, perjuicio que se avalúa en la suma de quinientos pesos, y el coche con la rotura de la lanza y las riendas, perjuicio éste que se avalúa en veinte pesos. Una vez en la comisaría ambos conductores no llegaron a un arreglo por lo cual se labraron las actas respectivas.

LA COMISARIA 6a.

Hallándose enfermo el titular de la comisaría 6a. señor Tonelli, por disposición de la Jefatura se ha hecho cargo de la misma el sub comisario don Brígido P. Ilaure.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

En la mañana de ayer en calle General López entre las de Saavedra y San Lorenzo, el auto camión chapa 9 de Santo Tomé, guiado por Cecilio Gasparotti, domiciliado en la villa nombrada, embistió a la menor Mariana Mansilla, de 6 años de edad que se hallaba en la calzada frente al domicilio de sus padres, General López 3372.

La menor resultó con lesiones de carácter leve, según informaron en la Asistencia Pública en donde fué curada, siendo luego llevada a su domicilio.

El conductor del auto fué detenido preventivamente.

—:—En circunstancias que el menor Dalmiro González, argentino, de 15 años, domiciliado en calle Sarmiento 3359, circulaba montado en una bicicleta por Boulevard Gálvez, al llegar a la esquina de calle Marcial Candioti fué embestido por el auto chapa 1202, que desapareció después del accidente.

El menor González a consecuencia de la violencia del golpe sufrido al ser despedido contra la calzada, resultó con una lesión en el labio superior, otra en la rodilla izquierda y lesiones en ambas manos, las que le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti.

La víctima formuló la correspondiente denuncia en la comisaría 6a. por la cual se ha recomendado la detención del conductor del auto 1202.

TRES PERSONAS ACCIDENTADAS

En circunstancias que siendo las 21 horas más o menos, el agente Calixto Carbone efectuaba la recorrida habitual por la seccional 4a. en la cual presta servicios, espantóse el caballo que montaba despidiendo al jinete. El accidente ocurrió en calles General López y San Lorenzo.

A consecuencia del golpe el agente Carbone sufrió lesiones internas y externas, estas últimas de pronóstico reservado, por lo cual una vez que se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública, a donde fué conducido en una ambulancia, fué internado en el hospital de Caridad.

UN TAJO EN UN DEDO

Gregorio Pedrosa, argentino, de 18 años, domiciliado en Kilómetro 2, se encontraba ayer por la mañana trabajando en el puesto de carne No. 4 del Mercado Central, propiedad de Lorenzo Curcio.

Pedrosa cortaba un trozo de carne y en un descuido se produjo una herida de regular importancia en el dedo pulgar de la mano derecha con la cuchilla que utilizaba para su trabajo.

LO PICO LA AVISPA

José García (a) "Avispa", ayer tarde en calles Urquiza y General López por resentimientos anteriores desafió a pelear a Reynaldo Ballesteros, agrediéndolo en seguida armado de un cuchillo.

Un agente de la sección 4a. detuvo a "Avispa" le secuestró la cuchilla y lo condujo a la seccional donde espera que lo pase na Contraventores.

Se hizo curar en la Asistencia Pública retirándose luego a su domicilio.

LESIONADO POR UNA AMASADORA

Pilar Fernández, peón amasador mientras trabajaba en la panadería de calle 25 de Mayo 3452 en una máquina amasadora, una pieza movible de ésta le apretó la mano derecha produciéndole una lesión leve.

Después de hacerse curar en la Asistencia Pública, Fernández se retiró a su domicilio sito en calle Maipú 1353.

Se necesitan 50.000 hombres flacos

De aquellos que se enorgullecerían poseyendo una apariencia viril

Cuánto mejor se siente un hombre cuando su peso es normal, entonces está lleno de energías y nunca siente cansancio. Su apariencia es siempre la de un hombre viril y contento.

Hubo un hombre en Rosario que estaba completamente postrado, abatido y falto de peso; tomó las Pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao y a los dos meses había aumentado 9 kilos y se sentía como un hombre nuevo.

Si Vd. está débil y necesita aumentar de peso empiece a tomar hoy mismo las Pastillas Macoy y obtendrá todos los elementos benéficos del aceite de hígado de bacalao en forma agradable al paladar. Nada mejor en el mundo que el aceite de hígado de bacalao para combatir la debilidad y el raquitismo. Los hombres, mujeres y niños flacos, débiles y enfermizos, toman las Pastillas McCoy con tan excelentes resultados que generalmente aumentan 3 kilos en 30 días. Una señora aumentó el verano pasado 8 kilos en 30 días. Cómprelas en las farmacias; su precio es muy módico.